

**SPORTMEDIC S.A.**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SPORTMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**



Señores Socios de:  
**SPORTMEDIC S.A**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la SPORTMEDIC S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y la adopción de las NIFF en el País se resumen a continuación en que los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2011, ha presentado un aumento de las recaudaciones tributarias para este año, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo conflicto político nacional e internacional, , aumento de desempleo y la falta visible de inversiones extranjeras.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación alcance de todos Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable en el reconocimiento en el mercado , sin embargo presenta perdida lo que se refleja en sus estados financieros, debido a que inicio la atención al público el 7 de noviembre del 2011.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo médico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas médicas robusteciendo así los ingresos médicos por plantillas ortopédicas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata bien que ofrecemos, donde está ubicado y que beneficios posee en ciertos casos.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la adquisición de maquinarias para la elaboración de plantillas ortopédicas.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa es en alza a pesar de la pérdida que reflejan los balances y se estima que en el 2012 alcance los niveles óptimos de ventas para obtener utilidades

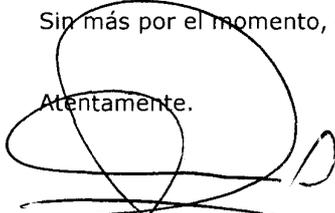
**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas (publicidad) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo médico ofreciendo los productos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



CARLOS CRUZ HALLON  
C.I. 0902502947  
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 090250294 -7  
 CRUZ HALLON CARLOS SANTIAGO  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 07 REGISTRO 1946  
 005-1 0067 02391 M  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1946




EDUATORIANO\*\*\*\*\*  
 CASADO ALFA ALHINE  
 SUPERIOR MEDICO  
 FELIFE CRUZ  
 HOLANDA HALLON  
 GUAYAQUIL 19/09/2002  
 19/09/2014  
 REN 0165134  
 Gys




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

217-0113 NÚMERO 0902502947 CÉDULA

CRUZ HALLON CARLOS SANTIAGO

GUAYAS GUAYAQUIL  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARQUI TARQUI  
 PARROQUIA PARROQUIA



F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO  
 REGISTROS DE SOCIEDADES  
 20 ABR 2012  
 Adriana Carreño  
 GUAYAQUIL